

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MENCH & ASOCIADOS CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de marzo de 2013, en el local social de la compañía ubicado en la Av. América N35-40 y Francisco Hernández, con la presencia de los socios, EDMUNDO ALCIVAR MONTESDEOCA NAVAS **propietario de 2500 participaciones**, EDISON SAUL MOREJON ENCALADA **propietario de 2500 participaciones** encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 5.000.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Edmundo Alcívar Montesdeoca Navas y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Edison Saúl Morejón Encalada.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2012.**
3. **Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.**
4. **Destino de utilidades del ejercicio económico.**

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a la construcción, planificación, realización de todo tipo de obras civiles.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que el señor Gerente General de lectura de su informe, se aprueba el informe por unanimidad, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos importantes y/o extraordinarios, ya que se encuentra en estado de disolución, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

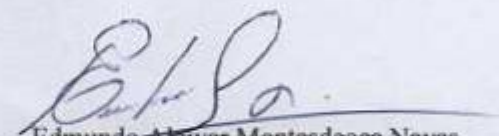
3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los socios, el mismo que las aprueban.

4. Destino de utilidades del ejercicio económico

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012 la compañía no generó utilidades.

A las quince horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactada estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por duplicado. Se levanta la sesión siendo las quince horas veinte minutos.



Edmundo Alcivar Montesdeoca Navas
Presidente - Socio



Edison Saúl Morejón Encalada
Gerente General - Socio